

ACUERDO N° 322.-: En la Ciudad de San Luis a once días del mes de junio de dos mil ocho, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, OMAR ESTEBAN URÍA, OSCAR EDUARDO GÁTICA y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ .-

DIJERON: VISTO la necesidad; surgida a partir de la licitación del nuevo Software de Gestión Integral de Administración de Justicia y con miras a su inminente implementación en la Segunda y Tercera Circunscripción Judicial; de comunicar a los Sres. Magistrados, Funcionarios y Empleados las modalidades y características de la labor que se avecina, en la que todos estamos involucrados. Atendiendo también a la necesidad de que el equipo profesional de la empresa adjudicada, Unitech S.A., sea conocido y exponga su proyecto de trabajo. Que para ello es imprescindible generar conciencia de participación y un alto compromiso con el proceso de digitalización del expediente, destinado a la despapelización del Poder Judicial. Que de acuerdo con el Proyecto en marcha, la presentación del mismo a todos los actores involucrados se efectuará el día jueves 30 de junio próximo a la hora quince; tanto para la Segunda como para la Tercera Circunscripción, facilitando a estos últimos el traslado pertinente. Que la importancia fundamental de esta presentación, dado que el mencionado Proyecto afectará profundamente la modalidad de trabajo de todo el Poder Judicial, impone asegurar la presencia de los actores convocados; los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, en uso de las facultades que le son propias;

ACORDARON: I) **CONVOCAR CON CARÁCTER DE OBLIGATORIO** a la totalidad de los Sres. Magistrados, Funcionarios y Empleados de la Segunda y de la Tercera Circunscripción Judicial a la presentación del Proyecto de Sistema Integral de Administración de Justicia a realizarse en el Salón Auditorio del Centro Cívico de la ciudad de Villa Mercedes, con fecha 30 de junio a la hora quince.

II) ENCOMENDAR a la Dirección Contable y de Personal la contratación de movilidad para el traslado del personal de la Tercera Circunscripción.

III) ESTABLECER UN CRONOGRAMA de tareas de relevamiento en ambas circunscripciones, consistentes en: conocimiento del ambiente actual de trabajo, contacto directo con personal clave de cada rol y entrevista con Jueces, Secretarios y Funcionarios para conversar sobre los circuitos vigentes, cotejándolos con la realidad de funcionamiento actual; para las cuales se afectan las dependencias enumeradas en los Anexos I y II que forman parte del presente Acuerdo, con el esquema de días y horarios que allí se detallan.

V) NOTIFÍQUESE, con copia del presente y su Anexo, a todos los Magistrados y Funcionarios de la Segunda y de la Tercera Circunscripción Judicial y a Dirección Contable y de Personal.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, firmando los Señores Ministros por ante mí, doy

fe.

ANEXO I ACUERDO 322**Cronograma de Relevamiento
Segunda Circunscripción**

Organismo Piloto	Día	Horario
Juzgado de Familia y Menores N°2	17/06/2008	8 a 12
Juzgado de Primera Instancia en los Civil, Comercial y Minas N°3	17/06/2008	8 a 12
Def. de Menores N° 2 y Cuerpo Auxiliar de Familia	17/06/2008	8 a 12
Juzgado en lo Laboral N°1	18/06/2008	8 a 12
Juzgado de Instrucción en lo Penal, Correccional y Contravencional N° 1	18/06/2008	8 a 12
Juzgado de Paz Letrado	18/06/2008	8 a 12
Cámara de Apelación en lo Penal, Correccional y Contravencional N°1	19/06/2008	8 a 12
Cámara de Apelación en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 1	19/06/2008	8 a 12

ANEXO II ACUERDO 322**Cronograma de Relevamiento
Tercera Circunscripción**

--	--	--

Organismo Piloto	Día	Horario
Juzgado de Familia y Menores	23/06/2008	8 a 18
Juzgado de Primera Instancia en los Civil, Comercial, Minas y Laboral	23/06/2008	8 a 18
Def. de Menores y Cuerpo Auxiliar de Familia	23/06/2008	8 a 18
Juzgado de Instrucción en lo Penal, Correccional y Contravencional	23/06/2008	8 a 18
Excma. Cámara de Apelaciones	23/06/2008	8 a 18